

la mayor diligencia y emplear en ella la mayor parte del tiempo concedido para el certamen. Despues de estas propias alabanzas, que sólo miran al intento, no al éxito, el lector podrá hacerse cargo de que si no ha resultado más que un breve ensayo de Sintaxis por la premura del tiempo, á lo menos ese ensayo está bastante razonado y forma un esqueleto que puede irse cubriendo poco á poco con estudios mas particulares de los que se dedican á estos asuntos.



## GRAMATICA

## NOCIONES PRELIMINARES

---

1. La *Gramática* de un idioma enseña á hablar y escribir con propiedad, descubriendo la razon científica de sus expresiones. Es, por consiguiente, arte que sistematiza en leyes los fenómenos del habla, y ciencia que da la razon por principios de esos fenómenos. El método actual se llama histórico-comparado, porque se acude para explicar la razon de los fenómenos á la forma que tuvieron las palabras en el mismo idioma en épocas anteriores y á la que presentan en los idiomas emparentados. Por estos medios se averiguan los cambios que han sufrido en su exterior forma fónica (*Fonética*) y en su significacion (*Semántica*), desde la época á donde se puede llegar, y si es posible desde su origen. La *propiedad* en el habla consiste en emplear las palabras y frases conforme al génio y carácter particular del *idioma*, ya atendiendo á su etimología, ya al valor metafórico que el uso ó el génio de la nacion y del escritor les han dado. Hay que tratar por separado de los sonidos, pronunciados y escritos del idioma (*Ortología* y *Ortografía*), de los cambios fónicos de las palabras (*Fonética*), de la estructura y formacion de las mismas (*Morfología*), y de su union formando expresiones vivientes en el habla (*Sintaxis*).

*Idioma* es la manera propia de hablar de un pueblo. Hablar es expresar el pensamiento: es la funcion de la facultad expresiva oral, que corresponde á la facultad aprehensiva mas elevada del hombre, ó sea de la inteligencia.

El hombre tiene que manifestar al exterior sus pensamientos, sensaciones y quereres, y puede hacerlo por muy diversos medios; pero cuando emplea el mas perfecto de todos, que es el habla, tiene que manifestarlos como pensamientos, como aprehendidos por la mente. Ahora bien, el pensamiento consiste en ver la mente una

relacion entre dos términos: uno, del cual juzga algo, lo que ve, y se llama sujeto; otro, lo que ve y juzga, y se llama predicado. Estos dos términos se pueden expresar por dos ó mas palabras. El segundo es el *verbo* ó palabra por excelencia, porque expresa lo que la mente juzga, lo que el hombre *dice* ó habla, y por sí mismo expresa los dos términos del juicio mental. Pero el habla no tiene indispensable necesidad ni siquiera del verbo. Una sola palabra condensa ese juicio mental. Por ejemplo: las interjecciones ó expresiones emocionales: ¡ay!, donde se encierra el juicio *yo siento dolor*, es decir la relacion entre el sujeto *yo* y el *sentir dolor*, que es lo que la mente ve en el sujeto. Un nombre ó un pronombre nos basta para llamar, mandar, interrogar, etc.: *Juan!*, *tú!*, *ese!* Un adverbio: *ahí!*, *así!*, *no!*

Pero en todos éstos casos la expresion lo es de un juicio mental, de un pensamiento, de una relacion entre un sujeto (*Juan*, *tú*, *ese*, etc.) y otro concepto con el relacionado, el de venir, de mandar que venga, etc. La Sintaxis presupone el empleo de estas expresiones y trata de los casos mas complejos en que empleamos varias palabras reunidas para expresar el pensamiento. El mismo verbo es su expresion mas completa en una sola palabra: *voy*, *ven*, *vienes?* Hay quien cree que en todas estas expresiones no se manifiesta un pensamiento, sino una pregunta, un mandato ó acto de la voluntad, un deseo, un sentimiento. Por lo dicho de ser el habla signo de la inteligencia, como el llanto, la palidez, etc., son signos de la sensibilidad pura, tales expresiones son intelectuales: seran expresiones de la sensibilidad, de la voluntad; pero como aprehendidas por la mente, y, por consiguiente, como formando una relacion, que la mente percibe, entre un sujeto y un predicado. El predicado podrá ser interrogativo, optativo, imperativo, negativo; pero siempre se referirá á un sujeto. No hay pensamiento sin estos dos términos de la relacion, y no hay expresion oral que no lo sea del pensamiento *inmediatamente*; aunque mediante él pueda serlo de una sensacion, de una volicion, de un objeto exterior.

En la expresion oral podrá faltar la expresion del sujeto, ó la del predicado, cuando fácilmente se sobrentiendan; pero si la expresion oral puede ser elíptica, el juicio mental siempre existe completo, y sin él no hay pensamiento, ni puede haber expresion oral.

Nociones son éstas que alguno creará que huelgan; pero que sueltan mil dificultades que se suelen objetar, y aclaran los conceptos fundamentales de la Gramática. No se olvide que el habla, como un instrumento que es, se economiza cuanto se puede por la tendencia general á la economía; aunque no falten pródigos en todos los órdenes de la vida. La elipsis es de uso continuo. No es que se supla lo que no se expresa, sino que no es necesario expresarlo, toda vez que

el instrumento expresivo tiene por objeto hacer despertar en el oyente el pensamiento que tiene el que habla, es decir la relacion de dos conceptos con otros adherentes á veces, y para esto basta á menudo la enunciacion de un término, y aun ése no de los que expresan los términos esenciales de la relacion, sino cualquiera otro secundario que la acompaña. *Fábula IV. La gata mujer*: al lector basta este título para formarse juicio de que en lo que sigue se trata de una *gata* que tiene relacion con el concepto de *mujer*. ¡*Radicales, á defenderse!*... Son dos los pensamientos que surgen en el oyente: que se llama á los *radicales* y que se les *intima la defensa*. *A ruin, ruin y medio*: el verbo no se expresa; pero ¿quién no ve que el oyente forma en sí el juicio que tiene el que le recuerda este refran? No hay pensamiento sin verbo mental; pero en el habla puede faltar el verbo; cuanto mas cualesquiera otros términos.

No es signo de una afirmacion toda expresion del habla; pero sí lo es de un juicio mental. Aquí radica la definicion que yo doy del verbo y por lo mismo todo mi sistema sintáctico. El del Sr. Benot, en su colosal y admirablemente pensada y escrita *Arquitectura de las lenguas*, radica en la teoría de la *tesis* ó afirmacion y de la *anétesis* ó no afirmacion. Idea luminosa, pero que convertida en principio sistemático que dé razon y constituya toda la trama de la Sintaxis, no ha podido menos de involucrarla en algunos puntos y de falsear algunos conceptos y fenómenos. Tanto va el mirar las cosas desde uno ú otro punto de vista. En cámbio, otro principio del mismo insigne gramático, el de que las palabras de por sí muchas veces nada valen, sino los grupos de palabras, que no se han de destrozar al querer analizarlos, lo pongo sobre mi cabeza y he procurado que dirija toda mi doctrina sintáctica. Hasta llegar á la Sintaxis no tenemos mas que materiales sueltos, sillares, maderos; el habla se forma con ellos, pero no consiste en ellos, sino en su trabazon. De esta trabazon, de la arquitectura de una expresion cualquiera, viviente é insecable, es de la que trata la Sintaxis. El punto de vista del arquitecto no puede ser otro que la naturaleza del pensamiento en su operación característica, el juicio ó relacion mental, cuya perfecta expresion es el verbo. El *λόγος* es indivisible en sus dos manifestaciones psíquica y fónica. Decir que el lenguaje va contra la lógica, es una aberracion de pensadores superficiales. El producto y parto mas inmediato del *λόγος* no puede ser ilógico. El problema está en saber hallar en el lenguaje la lógica natural y verdadera; no en querer adaptar á nuestra lógica científica, distinta en los libros de Kant y en los de Aristóteles, el lenguaje, á quien colgamos ese sambenito por no encajar en los estrechos moldes que nos hemos forjado mas ó menos científicamente.

## TRATADO I

### Ortología y Ortografía.

2. La Ortología trata de la pronunciación; la Ortografía, de la escritura: de ambas conviene tratar aquí á la vez, y siendo el objeto la pronunciación y escritura del *Quijote* en tiempo de su autor, tenemos que tratarlas históricamente, comparando las actuales y las que le precedieron. La Ortografía se refiere á la segunda impresión de Cuesta del año 1608 y á la primera del 1615, y aunque alguno pudiera sospechar si tal vez se debe al impresor mas bien que al autor, exceptuando las erratas, de las cuales nada podemos decidir, la ortografía es de entrambos y de la generalidad de los autores de su época; la ortografía de que tratamos es, pues, de la de principios del siglo xvii.

Los sonidos del castellano actual, sin descender á matices que para nuestro objeto no hacen al caso, pueden reducirse á los siguientes tipos fónicos generales, cuya ortografía va entre paréntesis:

Las cinco vocales (*u, o, a, e, i, y*).

Las consonantes siguientes, según el órgano donde se engendran:

1. Paladial fuerte insonora (*ca, co, cu, que, qui*): *casa, coco, cuna, querer, quiso*.

2. Paladial suave semisonora, mas suave que generalmente en el resto de Europa, tanto que con *ua, ue* apenas suena, confundiendo-se *huerto* y *güerto* (*ga, go, gu, gue, gui*): *garra, gorra, gula, guerra, guija*.

3. Paladial fuerte espirante, que en unas partes es mas fuerte que en otras, y lo mismo según su posición silábica (*ja, je, ji, jo, ju, ge, gi*): *jamás, jota, juicio, ajeno, cojín, gente, gimoteo*.

4. Paladial suave espirante entre el vulgo de muchas regiones, y á veces confundible con el sonido del núm. 3 (*h*): *juerza* por el erudito *fuerza*, *jué* por *fué*, *jigos* por *higos*, *jala* por *hala*. Entre las per-

sonas cultas y en la literatura no existe este sonido, aunque se escriba *h*, que nada suena; en otras palabras responde *f* (núm. 20).

5. Paladial fuerte palatizada (*ch*): *chato, chocho, chico, chulo, leche*.

6. Dento-lingual fuerte insonora (*t*): *taza, tea, todo, tío, tullido*.

7. Dento-lingual suave semisonora, tan suave como *g*, respecto de las otras lenguas de Europa (*d*): *dátil, dedo, dolor, dicho, duque*. Entre vocales llega su suavidad hasta hacerse espirante: *hado, adular, adarme, sediento, aderezo*.

8. Dento-lingual fuerte espirante, que admite mayor ó menor vehemencia, según su posición silábica, llegando á veces á confundirse entre vocales con la más suave del núm. 7 (*za, zo, zu, ce, ci*): *cejar, cielo, zalagarda, zurda, zote*.

9. Silbante alveolar insonora (*s*): *saco, seta, silla, soto, sucio*.

10. Labial fuerte insonora (*p*): *palo, pelo, pilon, potro, puño*.

11. Labial suave semisonora, tan suave como *g, d*, respecto del resto de Europa, llegando á ser de ordinario entre vocales una espirante, y aun á principio de dicción, aunque siempre es algo más fuerte (*b, v*): *bajo, beber, billon, bollo, bulla, valor, vellon, vilo, voto, vuestro*.

12. Lingual fuerte (*r* inicial, y antes ó detrás de consonante, *rr* entre vocales): *arraigar, arreciar, arriar, arrojar, arrufarse, rato, reto, rito, roto, ruta, arte, tras*.

13. Lingual suave (*r* entre vocales): *arar, heredero, harina, aro, barullo*.

14. Linguo-paladial (*l*): *alarde, alerta, listo, dolor, lumbre*.

15. Linguo-paladial palatizada (*ll*): *llama, llegar, bullir, llover, lluvia*.

16. Nasal dental (*n*): *nada, nene, nido, nodriza, nuez*.

17. Nasal dental palatizada (*ñ*): *bañar, tañer, ceñir, ñoño, ñudo*.

18. Nasal labial (*m*): *mano, mesa, mimbres, moño, mudo*.

El castellano erudito ha añadido estos sonidos, de los cuales *f* ya es vulgar, aunque á veces suena *j* (núm. 4):

19. Dento-lingual fuerte insonora (*f*): *fama, fecha, fila, fofo, fuga*.

20. *X* ó *c* + *s*: *examen, eximio, exceptuar, extender*; vulgarmente la pronuncian como *s*.

El castellano antiguo hasta mediado el siglo *xvi* poseía todos los sonidos del vulgar actual, exceptuando los núms. 3 y 8; en cambio tenía además:

21. La paladial suave palatizada de la *g* italiana en *giogo* y del  $\zeta$  árabe (*g, y, i*): *muger, muyer, muier*.

22. La silbante palatizada *ch* francesa (*x*): *xabon = jabon*.

23. La silbante (dental pura, fuerte, insonora?) (*ç*): *cabeça*.

24. La silbante (dental pura, suave, insonora?) (*ç*): *hazer*.

Los sonidos actuales *j, z* se deben á la evolución: *j* de *g, x* antiguas; *z* de *ç, z* antiguas.

Este breve resumen sintetiza el fonetismo castellano; pero encierra cuestiones muy graves, difíciles, algunas hoy por hoy insolubles. Paso á exponerlas, advirtiéndole que para su perfecta inteligencia es imprescindible conocer los principios fonológicos, que yo he tratado de exponer en los *Gérmenes*, segunda parte, adonde me remito para el tecnicismo que empleo y para las nociones fonológicas.

### Vocales.

3. Las vocales son sonidos *musicales* que teniendo un común sonido laríngeo quedan especificadas en la cavidad oral como en una caja resonante, según el timbre que á ese sonido laríngeo comunica la forma de dicha cavidad. Dependiendo el timbre de los sonidos armónicos que acompañan á un sonido fundamental de determinada altura, existe para cada vocal una nota característica entre las armónicas, y que es la que colorea en *a, e, i, o, u*, á ese sonido común formado en la laringe y emitido en cualquier tono. Las características de las vocales castellanas se diferencian entre sí en una octava, elevándose en este orden: *u, o, a, e, i*. Si ahora echamos una ojeada por las lenguas habladas en Europa, solas dos lenguas poseen esta única serie vocal: el Eúskera y el Castellano; todas las demás tienen otras vocales intermedias, cuyas características difieren entre sí en menos de una octava. Este hecho dice que el vocalismo castellano es ibérico. Las cinco vocales latinas en el mismo latín vulgar se habían abierto ó cerrado más en su timbre, y llevadas á los diversos pueblos de la Romanía evolucionaron, dando por resultado otras muchas vocales de matices intermedios. En castellano, las vocales abiertas del latín vulgar evolucionaron, pero dentro del pentágono natural: *i* dió *e*, *u* dió *o*, *e* dió *ie*, *o* dió *ue*; no existen, pues, en castellano más que *u, o, a, e, i*, no existen vocales abiertas ó cerradas. Cada una de las cinco vocales podran pronunciarse á veces con descuido, dando un matiz algún tanto intermedio; pero el génio y el ideal del castellano es que se emitan puros los cinco timbres. En la misma Península, la region céltica de Portugal, Galicia y Asturias, tiene en sus dialectos otras varias vocales intermedias y una tendencia especial á los timbres oscuros *u, o*; la region levantina admite también variedad de vocales y una tendencia opuesta, de abrirlas en demasía, mostrando el carácter lemosino del catalán, valenciano y mallorquín. En Andalucía la tendencia semítica á la aspiración es marcadísima: *he, hole, hola, hui*, etc., llevan la *h*-arábica y aun á veces

el  $\zeta$ . Solo el centro de España, las dos Castillas, Aragon y Navarra estan libres de todas esas tendencias, debidas á influencias ajenas al iberismo puro.

Respecto de la ortografía hay que advertir que la *h* que llevan á veces *ha, he, hi, ho, hu*, sobra en castellano, excepto en el caso que despues veremos, y que unas veces es etimológica por la *f* latina, y otras no lo es, habiéndose puesto, por ejemplo, en ciertas interjecciones, por creer los eruditos que había aspiracion, ó por falsa etimología. El castellano la rechaza y no suena *¡ah!* ni *¡ha!* sino *¡a!* Parecida aspiracion se les antoja el *alef* á los semitas y semitizantes; pero en otras ocasiones tengo probado que el *alef* etimológicamente es *a*, y por evolucion *e, o*, etc., y que en la pronunciacion semítica es una de estas mismas vocales sin aspiracion de ningun género, exceptuado el caso en que ha recibido una aspiracion adventicia, la cual los árabes pintan con el *hamze*. El roce del aire en la laringe al emitir cualquier sonido no se indica en la escritura ni tiene valor en el lenguaje, antes es un defecto cuando se exagera. Atribuir al *alef* esa aspiracion, comparable al resoplido de la embocadura al tocar la flauta, no es mas que prurito de querer sustentar una teoría falsa con otra no mas verdadera.

La *i* suele escribirse *y*, cuando es conjuncion; costumbre que no tiene fundamento alguno etimológico, pues viene de la antigua *e*, del *et* latino, y que debiera desecharse, pues *y* sirve en todas partes para indicar la *y* griega, de donde deriva, ó para indicar la *i* semiconsonantizada, es decir, cuando está supeditada á otra vocal gruesa: *ayer, ya, hoy*. En castellano se rechaza toda semiconsonantizacion de vocales, y así las que existian en latin, *j, v*, han evolucionado convirtiéndose en consonantes ó en las puras vocales *i, u*. Adviértase que no por perder su individualidad espiratoria formando diptongo con la vocal gruesa, dejan *i, u* de ser vocales en castellano, y que, por lo tanto, debieran escribirse siempre *i, u*. *Hoy* suena *ói*, distinguiéndose de *oi* tan solo en que el acento de *hoy* está en la *o*, y por ser *-i* más delgada forma diptongo, pero sin hacerse consonante, mientras que llevando la *i* el acento en *oi*, la *o* más gruesa no puede formar diptongo. *Ayer* suena sencillamente *aiér, a + iér*, hiriendo la *i* á la *e* acentuada, formando un diptongo.

La *u* sobra en *qu*; aunque se conserva por etimología latina, donde sonaba *cu*: que suena *ke*, en latin sonaría *cue*. Sobra igualmente en *gu*: *guerra, guiso*; pero se conserva por haber tomado la *g* el valor de *j* ante *e, i*. En latin *ca, ce, ci, co, cu* sonaban *ka, ke, ki, ko, ku*, y *ga, ge, gi, go, gu* sonaban *ga, gue, gui, go, gu*. La evolucion fonética de *ce, ci, ge, gi* ha sido causa de ponerse *u* en *que, qui* y de emplear *que, qui*, cuando se quiere indicar el antiguo valor de *g, c*. Con es-

cribir *ze, zi, je, ji* por *ce, ci, ge, gi*, nos ahorrábamos el *qu* y el *gu* y la crema, y se simplificaría la ortografía y se conservaría mejor la misma etimología.

Acerca de los diptongos *ue, ie* trataré al hablar de la *h*. La *u* era semiconsonante en latin, sonando como *w* inglesa detras de explosiva paladial y ante vocal: *quare (kware), equa (ekwa), lingua (lingwa)*. En la lengua vulgar proviene tambien de *u* en hiatus: *tenuem (tenwe), ianuarium (januario)*. De aquí que en castellano desaparezca en algunos casos: *calaña, calidad y cual, enero, febrero, quince, doce*.

En latin la vocal *i* se semiconsonantizaba igualmente ante vocal, caso en el que modernamente se ha dado en escribirla alargándole el trazo *j*; la lengua vulgar convirtió tambien en semiconsonante la *i (e)* en hiatus: *rationem (ratjionem), cavea (cavja)*. De aquí que cayera á veces en castellano palatizando á la consonante precedente: *raçion y razon*, etc. Sobre todo es notable el caso de *li* convertido en *dj*: *mulier = mugier = muger*, que al fin sonó como la *j* actual. Igualmente en *juego de iocus, juez de index*. En la antigua ortografía se escribía *i* con vocal ó *g* ó *gi* sonando *dj*: *muier = muger = mugier*; por eso VILLEXA dijo que «la *v* y la *i*, en principio de vocal se hacen consonantes», pues *v* sonaba como *b*, *é i* como *ge, gi*. Es notable el valor que el mismo autor da á las vocales: «La Trachearchedia forma la *A*, e la *E*, e la *I*, e la diferencia que entre ellas se face, es por menos aspiracion; que la *A* se pronuncia con mayor, e la *E* con mediana, e la *I* con menor. El paladar con su oquedad forma la *O*, e la *H*; pero la *O* ayudase con los bezos.» Quiere decir que las vocales se forman en la glotis laríngea, y que *a* requiere mayor espiracion, *e* mediana, *i* menor, y que *o* exige oquedad.

#### Consonantes en general.

4. Hay que advertir para la ortografía antigua que á veces se seguía la etimología sin pronunciarse todas las letras. En el siglo xv, cuando comienza la erudicion clásica, escribe D. Enrique de Villena: «Algunas letras que se ponen e no se pronuncian. Quien dice *Philosophia*, pronuncia *F*, i no se pone. Quien dice *Cuyo*, pronuncia *Q*, e no se pone. *Cantar* pronuncia la *K*, e no se pone. *Sciencia* pone *S*, e no se pronuncia. *Psalmo* pone *P*, e no se pronuncia. *Honor* pone *H*, e no se pronuncia. En los nombres propios ponese *H*, e no se pronuncia, *Marcho*.» La razon etimológica se ve por lo que añade: «e aquellas Letras que se ponen, e no se pronuncian, segun es comun uso, algo añaden al entendimiento, e significacion de la dicion donde son puestas. Aquí puede entrar *magnifico, sancto, doc-*

*trina, signo.*» Lo cual indica que los grupos *gn, nct, ct* no se pronunciaban así ni aun entre los eruditos; y que si hoy los pronuncian los eruditos y aun la clase media no del todo instruída, es por reaccion erudita, por querer pronunciar como se escribe, y escribirse, no como pide la pronunciación castellana, sino como se escribía, y á veces no se pronunciaba, en latín. Observación es ésta capitalísima para entender el origen erudito de la pronunciación actual de no pocos fonemas. Parece imposible que la escritura reaccione tan potentemente sobre el lenguaje; pero así es de verdad en los pueblos donde la cultura está muy generalizada. De los eruditos ha pasado esa pronunciación á los que no lo son, y solo en las últimas capas sociales se oyen *mañífico, doctina; santo* dice todo el mundo y aun *signo*.

En otro lugar añade: «E quando la *I* se encuentra con la *S*, suena poco; e por eso la ayudan con la consonancia de la *X* en medio, así como por decir *misto*, se pone *mixto*. Tiene la *E* la misma condición; e así por decir *testo*, dicen *texto*.» Aquí cogemos *in fraganti* á la reaccion erudita, que cambia la antigua ortografía fonética por la etimológica, y aun busca razones en la pronunciación misma para apoyar la nueva ortografía. Pero esas razones son fútiles: los mismos romanos pronunciaban *testo, misto* con *s*, y con *s* sonó y suena en castellano castizo. Prosigue por el mismo camino el de Villena: «E quando la *N* se encuentra con la *T*, suena debilmente, e para le facer sonar, acorrenle con una *C*, como por decir *Tanto*, se escribe *Tancto*.» No había necesidad de acorrerle ni ayudarle, pues se *escribía*, pero no se pronunciaba esa *c*. Sólo que así lo pedía la etimología en *sancto*, etc., y por falsa etimología ó por analogía se escribía *tancto*. Por lo mismo: «quando la *Y* Griega sigue a la *E* en medio de dición, face detener la voz; e por eso en su lugar ponen *G*; como por decir *Reino* dicen *Regno*.» Lo cierto es que se dijo *regno* por reaccion erudita. Nótese también la pronunciación y la ortografía de *chi* y *cchi*: «E segun el antiguo uso *chi*, decía *qui*; e *che*, decía *que*; e para le facer *chi* añadían otra *C*, como quien dice *Acchilles*, ó *Saccheo*.»

El mismo D. Enrique de Villena en su *Arte de trobar* halló la ley capital de los cambios que sufren los consonantes por razón de su reunión en la sílaba: «Allende el son particular que cada letra por si tiene, cuando se conyungen unas con otras, forman otro son. Esta formación se entiende en dos maneras: una en general i otra en especial. La general en tres: es á saber, Plenisonante, Semisonante, y Menos sonante. Quando la letra es puesta en principio de dición, toma el son mas lleno, ó tiene mejor su propia voz. E por eso es dicha *Plenisonante*, es á saber, Aviente su son lleno. Quando es puesta

en medio de dición, no suena tanto, e difuscase el son de su propia voz. Quando es en fin de dición, del todo pierde el son de su propia voz, ó suena menos que en el medio; e por eso es dicha *Menos sonante*. La especial manera es «considerando la condición de cada una segun la conyunción en que se halla...» Quiere decir que los mismos sonidos consonantes, que escribimos con las mismas letras, son á principio de dición mas fuertes; en medio, sobre todo entre vocales, mas suaves, y al fin, se modifican todavía mas. La primera *b* de *bobo* es ya espirante en castellano; pero la segunda lo es mas; la primera *d* de *dedo* es mas fuerte que la segunda, que es espirante, y la final de *Madrid* suena como *-z* suave, y aun algunos la emiten fuerte, y otros la convierten en *-l*, y otros dejan de pronunciarla. Este principio es capitalísimo, y luego veremos sus aplicaciones.

La série natural, general á la mayor parte de las lenguas, consta de las explosivas fuertes *c, t, p*, de las explosivas suaves *g, d, b*, de las nasales *n, m*, y de *s, rr, r, l*. En castellano puede decirse que las explosivas suaves *g, d, b*, solo lo son á principio de dición; entre vocales se aspiran sonando tan suavemente, que en ciertos casos se perdieron. Es otro fenómeno desconocido en las demas románicas y propio del eúskera. La prueba es fácil: el italiano ó el frances, que comienzan á hablar castellano, pronuncian estos sonidos con una fuerza que á nosotros se nos antoja exagerada; al revés un bascongado los pronuncia desde el primer día, de manera que ni nos choca ni le choca nada á él mismo. Esta suavización es antiquísima en España. Estrabon la consignó respecto de la *b*, y la caída de *g, d, b* al pasar del latín, lo prueba de todas tres en aquella remota época. Este hecho nos explicará otros muchos del fonetismo castellano.

Las consonantes iniciales de sílaba, detras de consonante, y mas las iniciales de dición, son mas fuertes que las que suenan entre vocales. La razón es evidente: las vocales piden abertura de boca y ningun contacto en los órganos orales; de modo que, por el principio de la economía, el contacto propio de la consonante intermedia se verifica lo menos posible. Si este contacto ya es de suyo suave, como en las explosivas suaves, apenas se nota en castellano, y la explosiva desaparece: *ver* de *ve(d)er(e)*, *liar* de *li(g)ar(e)*, *riba* de *ri(p)a*, al revés en *ardiente, carbon, erguir*. El acento influye en segundo término, y así *g, d* pretónicas caen, conservándose mas fácilmente cuando son postónicas; pero lo que mas influye es la posición fuerte ó suave, es decir, á principio de sílaba detras de consonante, ó entre vocales. Por el mismo principio veremos suavizarse las explosivas fuertes entre vocales: *lobo* de *lupus*, *agre* de *acrem*, *ruda* de *ruta*.

Las paladiales con *a, o, u* (*ca, co, cu, ga, go, gu*), suenan como tales; con *e, i*, para sonar como paladiales sencillas, han de llevar *qu, gu*

(*que, qui, gue, gui*), por haberse perdido la *u* de la pronunciación en estos grupos latinos. En cambio, *ce, ci, ge, gi* han mudado de articulación, como veremos enseguida. La doble *cc* erudita suena de ordinario; el pueblo, cuando pronuncia tales vocablos, omite una *c*, y aun los eruditos la omiten en algunos nombres verbales, como *transacion* por *transacción*, *objecion* de *objectio*, *sucesion* y *suceder* de *successio*, *succedere*; *sucesor* y *suceso* de *successor*, *successus*, etc., por haber llegado en parte al pueblo por su mucho uso. En los grupos eruditos de consonante precedida de *c, g, t, p, m*, no suenan estas letras, aunque se escriben por tratarse de nombres extranjeros: *Ptolomeo*, *Czar*, *Mnemósine*, *Gnomónico*, *pseudo-profeta*, *tmesis*, *Cneo*. En muchos, que ya se han generalizado, ni se escribe siquiera la consonante inicial: *salmo*, *salmista* de *psalmo*, *psalmista*.

5. En latín había los grupos iniciales *pr, br, tr, dr, cr, gr, fr; pl, bl, cl, gl, fl; sp, st, sc, sm*; en fin, *qu* y *dj (di)*. Estando en posición fuerte tienden a conservarse; pero en castellano intervienen otros principios, que los han hecho evolucionar, como veremos. En los términos cultos se pronuncian y escriben como en latín, hablando en general; pero conforme llegan al pueblo y se generalizan, van tomando el color del fonetismo castellano, y acaban por forzar a los eruditos a mudarles la ortografía, que chocaría extremadamente con la pronunciación corriente.

La *x*, ó sea *c + s*, se hizo *j* en castellano; pero en los vocablos eruditos queda *x* pronunciándose ya *cs*, ya *gs*: *exsamen* ó *egsamen*. La tendencia de todo el mundo es a pronunciar *s*, dejada la *c*; pero entre vocales los eruditos siempre dicen *cs*: *axioma*, *examen*. Sin embargo, infinidad de veces notaran ellos mismos que pronuncian como el pueblo, sobre todo si *x* está antes de consonante: *expedicion* es lo corriente, *expedición* es hasta cursi, *exhalar* es más general que *eshalar*, *examen* es ordinario, *eshumar* lucha con ventajas contra *exhumar*, *expectativa*, *espectáculo* casi han desterrado ya a *expectativa* y *expectáculo*, *testo* se dice mucho más que *texto*, como *pretesto*, *respeto* y *respecto* ya tienen distinto valor. Ni se hace caso de que pudiera originarse confusión, objeto de lamentaciones gramaticales para Bello, Sicilia y otros; pues tal confusión es quimérica: *explique* sustantivo y *explique* verbo, *estático* y *extático*, *espiar* y *expiar*, *exclusa* y *exclusa*: todos suenan con *s*, menos *exclusa* participio, si es que alguno lo emplea, y *extático* y *expiar* que todavía suelen distinguirse en la pronunciación.

Delante de *c* es intolerable la *x*, aunque se pronuncia, cuando se quiere hablar con vigor: *excelente*, *excitar*; y en América, donde *c* suena *s*, dicen muchos y aun escriben *exelente*, *exitar*. La *x* como *cs* era desconocida en tiempo del de Villena: «La *X*, nunca es Pleniso-

nante doquier que se ponga; antes muda algunas veces su son, a veces en *C*, a veces en *G*: así como quien dice *bux*, *flux*, que se escriben con *X*, y hacen son de *G*. *Fix* escribiere con *X*, i hace son de *C*» Nebrija ni siquiera menciona tal sonido, introducido después por domines pedantes, como dice Cuervo. Valdes escribe: «Yo siempre la quito (la *x*), porque no la pronuncio, y pongo en su lugar *s*, que es muy aneja a la lengua castellana. Esto hago con perdón a la lengua latina, porque cuando me pongo a escribir castellano no es mi intención conformarme con el latín.» Admirable doctrina, que hace buena falta a no pocos hoy día. Pero como se le hiciese un poco durillo al interlocutor del *Diálogo*, y dijese «con qué autoridad queréis vos quitar del vocablo latino la *x* y poner en su lugar *s*», responde muy bien: «¿Qué más autoridad queréis que el uso de la pronunciación?»

La *d* en el participio *-ado* se pierde en el habla ordinaria: *colorao*, y es cursi pronunciarla fuera de los discursos y otras circunstancias literarias. «Tiene algo de vulgaridad», dice Bello, el omitir la *d*; en España somos, pues, vulgo todo el mundo. Otra cosa es la *d* del *-ido*, *divertio*, que huele a chulos, toreros y andaluces.

La *-d* final es difícil para la articulación española. Se escribe *-d*, pero se pronuncia como muy espirante, tanto que casi suena *-z*: *virtuz* por *virtud*, *Madriz* por *Madrid*. Vicioso es pronunciarla con *-z* fuerte, ceceando a lo Cánovas; pero es general la *-z* suave, y los que pretenden decir *Madrid* dicen de hecho *Madridz* con *-z* muy breve. También es tan general, que ya a nadie choca, quitar enteramente la *-d*: *virtú*, *Madri*; antes bien así suele pronunciarse en la mayor parte de España, excepto en el Mediodía, donde se prefiere *-z* suave, y donde domina del todo el ceceo, la *-z* fuerte. Vicio demasiado vulgar es decir *Madril*, aunque *los Madriles* ya es término jocoso corriente.

D. Enrique de Villena dice: «E *T*, e *D*, eso mismo convienen en son en fin de dicción, como quien dice *Cibdad*, que se puede hacer con *D*, e con *T*.» Lo cual da a entender que la *-t* final usada antiguamente en el siglo xv se había suavizado en la *-d* actual. Vese la inestabilidad de la *d* en el *-adgo* antiguo, hecho hoy *-azgo*, y que debía sonar muy aspirada ya en tiempo de Villena, puesto que dice: «E porque la *D*, quando viene cerca de *O* siguiente, suena debilmente añadiéndole una *G*, como por decir, *portado*, *portadgo*: *Infantado*, *Infantadgo*, e entonces suena la *D*.» Creía el autor que *g* era aquí eufónica y que *-adgo* viene de *-ado*; siendo así que viene de *-at(i)-cu(m)*.

Es prurito ultralatinista de la Academia pretender que se pronuncie la *d* en *adscribir*, *adstringirse*, etc., pues no solo no la pro-